

aGuayaquil, junio 4 de 2010

**Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía Inmobiliaria Doscientos Diez S.A., cumpro en comunicarle que con fecha 12 de mayo de 2010, he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas las siguientes transferencias de acciones realizadas en el capital de la compañía:

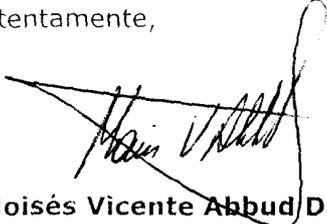
- 1.- El señor Moisés Vicente Abbud Dumani ha transferido 80 acciones que poseía en el capital de la compañía a favor del señor Vicente Antonio Abbud Isaías
- 2.- El señor Moisés Vicente Abbud Dumani ha transferido 80 acciones que poseía en el capital de la compañía a favor del señor Jorge Enrique Abbud Isaías.

Por lo tanto, el elenco accionario de la compañía Inmobiliaria Doscientos Diez S.A actualmente quedaría conformada de la siguiente forma:

- El señor Moisés Vicente Abbud Dumani es propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una.
- El señor Vicente Antonio Abbud Isaías es propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una.
- El señor Jorge Enrique Abbud Isaías es propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,


Moisés Vicente Abbud Dumani
Gerente General

